

tro: concluía con pedir la opinión de cada uno de dichos Generales.

“Hubo una larga discusión respecto de la conveniencia de que la plaza no capitulara, y de lo remoto que era que el General Forey concediera á los defensores de ella salir de sus muros con todos los honores de la guerra, y con los elementos que poseían y habían sabido conservar.

“Como una explicación á las dudas que suscitaban aquellos argumentos y otros que se adujeron relativos al mismo objeto, contesté del modo siguiente: que nada importaba que el General Forey concediera ó no concediera la salida de la plaza al Cuerpo de Ejército de Oriente, porque el honor de éste y el de la República, objeto único porque se había peleado y por el que yo había hecho que permanecieran nuestras tropas hasta ese día sobre las murallas de Zaragoza, se salvaría de todas maneras. Porque si el General francés se negaba á conceder la salida á los defensores de la plaza con los honores correspondientes, estaba resuelto á mandar romper toda la artillería, para lo que tenía ya dadas las órdenes respectivas; á destruir todo el armamento, á disolver al Cuerpo de Ejército de Oriente, á entregar prisioneros y sin garantías, al cuadro de Generales, Jefes y Oficiales y á decirle al General francés: que los defensores de Zaragoza habían llenado sus deberes, defendiendo la plaza hasta donde humanamente había sido posible, y que cuando ya no podían hacerlo, con la conciencia tranquila por la bondad de la causa que defendían, con la frente erguida y sin esquivar la muerte, se entregaban á discreción.

“Les dije también: que ese proyecto lo realizaría si contaba, como creía contar, con Generales y soldados patriotas y subordinados.

“El General Llave, con esa elocuente vehemencia que produce el sentimiento patrio en una alma sublime y de fuego, dijo al escuchar mis palabras: *Yo soy el primero que sigo á Ud. por ese honroso camino.*

“La opinión que me dieron todos los Generales de que se había compuesto la Junta de Guerra, fué: *que en el estado en que se hallaba la plaza, era conveniente que yo entrara en pláticas con el General en Jefe del ejército sitiador, con el objeto de conseguir, siempre que fuera de un modo honroso, la salida del Cuerpo de Ejército de Oriente de la ciudad de Zaragoza.*

“En extracto se hizo constar en una acta, cuya redacción encar-

gué al Sr. General Mendoza, todo lo que se creyó por más conveniente de las razones y argumentos que se expusieron en la Junta.

“Al presentarse la minuta á fin de saber si se aprobaba ó no, los Generales Berriozábal y Llave pidieron, que á una de las proposiciones con que concluía el acta y en la que se decía que era conveniente que el General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente entrara en pláticas con el General en Jefe del ejército sitiador, etc., se le agregaran estos conceptos: *que opinaban de esta manera, porque no se había dispuesto la salida del Cuerpo de Ejército de Oriente en tiempo oportuno.*

“Mandé que la proposición quedara reformada en estos términos, porque constando en ella la opinión de los repetidos Generales, debía escribirse en la forma y con las palabras que estimaran por conveniente.

“Los Generales Mendoza, Paz y Mejía, al recogerseles la firma y antes de ella, escribieron esta nota ó razón: *Estamos conformes con el contenido de esta acta, excepto con las frases que se han agregado á la proposición que se reformó, porque jamás hemos creído que ha habido un día en que haya sido oportuno, que salga de la plaza, abandonándola, el Cuerpo de Ejército de Oriente.*

“El General Berriozábal opinó porque diera en el acto poderes al General Mendoza para que fuera á arreglarse con el General Forey, propuesta que no admití, diciéndole: que no comprometería en lo más mínimo el honor de México, solicitando ó pretendiendo algo del General francés; y que otros eran los medios de que iba á valerme para saber la opinión de aquel General.

“He notado Sr. Ministro, que se ha extraviado la opinión en México y en Europa, sin más fundamento que la salida que hizo de la plaza el 16, hacia el campo francés, el General Mendoza, diciéndose que yo he mandado pedir al General Forey que me concediera salir de la plaza con todo el Cuerpo de Ejército de Oriente, con los honores respectivos.

“Esto no es exacto, porque aunque lo pretendiera no lo pedí.”

Levantada el acta respectiva y conocida la opinión de los Generales, González Ortega escribió y dirigió á Forey la siguiente nota, que puso en manos del General Mendoza:

“Pasa el Sr. General Mendoza, Cuartel-Maestre de este Cuerpo de

Ejército, con los poderes respectivos, á tener una conferencia con V. E. para arreglar un armisticio."

Al entregar la nota á dicho ciudadano, González Ortega le dió las siguientes instrucciones:

"La salida de Ud. de esta plaza, hacia el Cuartel General del ejército francés, no la verificará sino hasta mañana, 16 del corriente y después de que hayan pasado los ataques que probablemente sufrirá la plaza en las primeras horas del día. Cuando se halle Ud. con el General Forey, le entrega éste pliego y le manifiesta: que va á arreglar los términos en que deba celebrarse un armisticio, caso que con venga en ello. En el curso de la conferencia pregúntele Ud., procurando indicarle que no va autorizado para hacerle tal interrogación, que caso de que se llegara á un arreglo, si convendría que los defensores de la plaza salieran de ella con todo su armamento y con todos los honores de la guerra, recibiendo en cambio, el ejército francés, la ciudad que no había podido tomar. Le dije por último: que mucho esperaba de él respecto del tino y acierto con que me prometía iba á tratar este negocio, aunque no creía obtener por este medio un buen resultado; y que si me ocupaba de esas negociaciones era porque ésta era la opinión, bien respetable de nuestros Generales, y porque si nada se conseguía con ellas nada se perdía tampoco, porque estaba absolutamente resuelto á que el sitio concluyera de una manera noble y digna."

La noche del día 15 las tropas que defendían los Fuertes del Carmen é Ingenieros tuvieron que hacer repetidas salidas para impedir los avances del enemigo; y á la una de la noche, una fuerza francesa desalojó á una pequeña avanzada de las tropas de Zacatecas, de una casa que se halla frente del Carmen y del molino que lleva este nombre.

En el acto se previno al General Alatorre la recuperación, de cualquiera manera, del punto perdido; y antes de amanecer dió parte aquel Jefe de estar dicho punto en nuestro poder.

El 16, á las primeras horas de la mañana, el enemigo rompió de nuevo el fuego sobre los Fuertes de Ingenieros y el Carmen; el primero, que había reparado sus destrozos de los días anteriores, contestó con energía, lo mismo que los del Carmen y Zaragoza; y cuando cesaron los fuegos salió el General Mendoza á cumplir su comisión cerca del Jefe francés.

Se convino que el enemigo, por medio de esos ataques bruscos y redoblados, no intentaba ya ocupar algunos puntos sino simplemente hacer que la guarnición de la plaza agotara completamente sus municiones, pues esto entraba en sus planes.

El General Mendoza regresó á las últimas horas de la tarde del referido día 16, después de haber evacuado su cometido, del cual rindió el siguiente informe verbal:

"Hablé con el General Forey y con el Jefe de su Estado Mayor. Como es natural, está al corriente de la situación en que se halla la plaza por falta de municiones de boca y guerra, y por esto me ha dicho que no puede celebrar el armisticio que Ud. por mi conducto le propuso: que cualquier arreglo ó conferencia que Ud. quiera tener con él, debe ser sin perjuicio de los ataques que está dando á la plaza, y que se propone no interrumpir.

"Me dijo también, después de algunas explicaciones: ¿Qué pretenderá el General Ortega para entregar la plaza?

"El General Ortega, le respondí, pretendería salir de ella con los elementos de guerra que posee y con todos los honores militares, esto es, con tambor batiente, banderas desplegadas, mecha encendida y en actitud la artillería de entrar en combate, y dirigirse luego, con el Cuerpo de Ejército que manda, á la Capital de la República; terminando con su llegada á aquella ciudad toda clase de compromiso y quedando en consecuencia, en libertad para continuar la guerra que sostiene México contra Francia.

"Su respuesta á los precedentes conceptos, fué la siguiente: ¡Oh, todo concederé al General Ortega, menos que queden en actitud las tropas que manda de continuar la guerra contra la Francia; porque esto no importará otra cosa que cambiar de posiciones los Ejércitos beligerantes; pues estoy muy seguro que antes de 10 días tendría de nuevo en batalla, contra las huestes francesas, al Ejército que tanta guerra me ha dado defendiendo los muros de esta ciudad. Dígale por lo mismo al General Ortega, que si pretende algo, me lo proponga para entendernos; y que lo que puedo concederle, además de los honores militares, muy justos y merecidos, de que Ud. me habla, será: que permanezca neutral el Ejército que manda, inter termina la cuestión que hay pendiente entre la Francia y el personal de D. Benito Juárez; pero que aún para esto, ne-

“cesito oír la opinión de mis Generales, á cuya deliberación sujetaré las proposiciones que me haga el citado General Ortega.”

“Cuando concluyó de hablar el General Forey, me dijo el Jefe de su Estado Mayor: *el General Ortega debe estar seguro, si pretende una capitulación, de que se concederán á los defensores de la plaza todos los honores y todas las garantías que merecen; de lo contrario, debe estar lo también de que los prisioneros que se hagan en la plaza cuando ésta caiga en nuestro poder, caso de que sus defensores rompan su armamento como Ud. lo acaba de indicar, quedarán sin garantía alguna, y serán, en consecuencia, deportados á la Martinica.*

“Oído lo expuesto por el General Forey, dijo con bastante vehemencia y energía y en tono de desaprobación á los conceptos emitidos por el Jefe de su Estado Mayor: *“yo deporto á la Martinica á los ladrones, á los bandidos; pero no á oficiales valientes como los de que se compone la guarnición que defiende á Puebla.”*

En virtud del informe que dió el Cuartel-Maestre, el General González Ortega citó otra Junta de Guerra para la noche de ese mismo día 16, á la que concurrieron los Generales que se hallaron en la precedente y además los Generales CC. Porfirio Díaz y Pedro Hinojosa: el Cuartel-Maestre no asistió por encontrarse quebrantada su salud.

Respecto de esta conferencia tan interesante, pues que en ella quedó resuelta la rendición de la plaza, oigamos cómo la refiere el distinguido y abnegado Jefe del Ejército de Oriente:

“Cuando se hallaban reunidos estos señores, dice, pregunté en presencia de ellos al Comandante General de Artillería el estado que guardaban nuestras municiones de guerra, y me contestó: que en los ataques que se sostuvieron ese día se consumieron aun los cartuchos que contenían una triple carga, y que por disposición mía habían estado preparados para romper nuestras piezas; pero que si se recogían las municiones de esta arma que había en todos los Fuertes, reconcentrándolas á los de Ingenieros y el Carmen, éstos podrían sostener todavía un fuego de 2 á 3 horas; y que pasado este tiempo, nuestras municiones de guerra habrían concluído absolutamente.

“Oída la respuesta del General Paz, le previne que saliera en el acto de la Junta á fin de que personalmente dispusiera todo lo que fuera indispensable para preparar de nuevo los cartuchos con que debía romperse la artillería.

“En seguida manifesté á los referidos Generales el contenido del informe que me diera el General Mendoza respecto de la comisión que llevó cerca del General Forey, diciéndoles además: que en atención al estado de nuestras municiones de boca y guerra, la plaza ya no podría sostenerse el día siguiente, y que como era natural, el enemigo debía estar en asecho de la hora en que aquellos concluyeran absolutamente, para apoderarse sin pérdidas ni dificultades de la ciudad, cuyos muros no habían podido tomar cuando sus defensores quedaban con unos cuantos elementos de guerra.

“Que yo era el responsable de aquella situación, situación que había deseado la hora en que llegara, y cuya responsabilidad aceptaba con satisfacción ante el Gobierno, ante la República y ante el Mundo; porque con la prolongación de la defensa de Puebla de Zaragoza, se había salvado el honor de las armas de México y el correspondiente al Cuerpo de Ejército que tenía el orgullo de mandar, aunque para ello tuvieran que perderse unos cuantos elementos físicos que, repetía por centésima vez, que poco ó nada valían al lado de otros intereses más caros para México.

“Que dejando, pues, al Gobierno y á la República el juicio y calificación de mi conducta, debíamos ocuparnos sólo de las emergencias del momento.

“Que dos caminos quedaban únicamente para que concluyera de un modo honroso el sitio de Zaragoza:

“Romper el cerco, saliendo de la plaza el Cuerpo de Ejército de Oriente con toda la majestad de un Ejército que no huye, ó disolver nuestros Batallones, romper nuestro armamento é inutilizar los miserables restos de nuestros almacenes y polvorines; y que cuando esto estuviera concluído, entregarse prisionero el cuadro de Generales, Jefes y Oficiales, para que asesinara á las personas de que se compusiera ó para que dispusiera de ellas á su arbitrio el sitiador.

“Que yo estaba por esta última medida porque la creía más decorosa al honor de México, y más cuando para adoptar la primera había dificultades insuperables de realizar, siempre que la salida no llevara el carácter de una fuga: porque faltaban caminos para emprender la salida; porque nuestra artillería móvil carecía de la potencia necesaria para abrir brechas en los parapetos levantados por el enemigo; porque ya no había las municiones suficientes para

romper el sitio y sostener una ó dos batallas campales que procuraría darnos el enemigo cuando nos viera al otro lado de su línea y en dirección á México, Tlaxcala, Izúcar ó Acatzingo; y porque no contábamos, fuera de la plaza, con auxilio alguno que se ocupara aunque fuera simplemente de llamar la atención del enemigo, pues que ignoraba hasta esa hora el paradero del Cuerpo de Ejército del Centro.¹

“Dije por último, que aceptaría el medio de la salida de la plaza siempre que la mayoría de los Generales opinara por él, y que así lo haríamos constar en una acta, pues quería dejar á los que opinaban de esta manera, la gloria de haber iniciado este pensamiento y la gloria también de sus resultados, pues por mi parte no quería aceptar sino la responsabilidad de la ejecución del mismo pensamiento.”

“Hubo una larga discusión sobre ambos proyectos, opinando algunos de nuestros Generales por la salida.”

“Se rectificaron algunas explicaciones de las que se habían dado con anticipación y se ampliaron otras, y quedó uniformada la opi-

¹ A propósito de esto, que juzgamos de positivo interés y notoria importancia, refiere el General González Ortega que serían las 3 de la misma noche cuando un correo, venciendo mil dificultades logró introducirse en la plaza, y le entregó una carta suscrita por el General D. José M. Yáñez, encargado interinamente del mando del Cuerpo de Ejército del Centro, en la que en substancia le decía, que éste no podía auxiliar la salida de la plaza.

Hé aquí la copia del referido documento:

“Puente de Texmelucan, Mayo 14 de 1863.—A las 6½ de la tarde.—Sr. General D. Jesús G. Ortega.—Compañero y señor mío:—Nuestro común amigo el Sr. Comonfort ha marchado á México á tratar con el Gobierno asuntos del servicio de mucha importancia, y en consecuencia á mí, que he quedado en su lugar como 2º en Jefe de este Cuerpo de Ejército, me ha tocado recibir la estimada de Ud. duplicada, que abraza fechas 10 y 11 del corriente, á la hora que marco en el principio de esta carta. Sepa Ud., antes que todo, que su principal no ha llegado, y mucho temo que haya caído en poder del enemigo.

“Respecto de los puntos gravísimos que trata Ud. en ella, debo decirle: *que las tropas de este Cuerpo de Ejército; aunque forman todavía un grueso respetable, se hallan desmoralizadas en términos que no es posible sacarlas al combate todavía;* por esta razón y porque indudablemente á la hora de ésta han pasado ya los acontecimientos, no emprendo movimiento ninguno de los que Ud. me indica. Además, en San Miguel del Milagro, Nativitas y Ocotlán, hay fuerza enemiga.

“Por una carta que se dirigió á Ud. ayer y de la que tuve conocimiento, habrá Ud. visto que el descalabro sufrido en el cerro de S. Lorenzo no fué de tanta importancia como lo ha manifestado el General Forey, quien ha tenido sin duda sus razones para exagerarlo.

“Quedo con ansia esperando tener noticias de Ud., y le desea en todo felicidad, su compañero y amigo.—José María Yáñez.”

nión, votando todos por la rendición de la plaza, en los términos que dejo reseñados.

“Según recuerdo, el General D. Pedro Hinojosa no cambió del parecer que había manifestado desde el principio, respecto de la salida del Cuerpo de Ejército de Oriente.

“Otros de los Generales que opinaban de la misma manera, entre los que recuerdo á los Sres. Berriozábal y Díaz, manifestaron: que modificaban su voto y se adherían al plan que acababa de adoptarse, porque así pensaba la mayoría de sus compañeros.

“En el curso de la discusión y al dar su parecer el General Negrete, un arranque de exaltación y de patriotismo lo hizo expresarse en estos términos:

“Yo opino porque nuestro General en Jefe admita la proposición que le hace el General Forey, de que salga nuestro Cuerpo de Ejército de la plaza y que permanezca neutral ínter termina la cuestión habida entre Francia y México; y que una vez colocado nuestro Cuerpo de Ejército fuera de Zaragoza falte á los compromisos que se contraiga, haciendo la guerra al Ejército francés, así como éste faltó de una manera escandalosa á los convenios celebrados en la Soledad; porque quien ha faltado á su palabra de caballero, rompiendo pactos solemnes, ya no tiene derecho para que se le guarden las consideraciones que á un enemigo pundonoroso y leal á sus compromisos.”

“Aún no acababa el General Negrete de verter esas frases, que como he dicho se las arrancaba un arrebato de exaltación y un sentimiento de patriotismo, cuando ya el General Berriozábal y sus compañeros habían manifestado su desaprobación.

“Por lo que á mí toca, manifestaré: que no aprobaba la proposición del General Negrete, porque la falta cometida por el Ejército francés al romper la Convención de la Soledad, rompiendo con ello su dignidad y la fe de su palabra, y sobre cuyos hechos se ocuparía la Historia y la opinión pública, no me autorizaban para cometer una falta de esa misma naturaleza, falta que reprobaría el Gobierno de la República y muy especialmente el Pueblo Mexicano.”

Entre las una y las dos de la noche concluyó la Junta sus trabajos, y á esa hora é incontinentí, en presencia de los mismos Generales, González Ortega redactó y escribió la Orden memorable que sigue,

referente al modo y términos en que debía verificarse la rendición de la plaza:

Héla aquí:

“Orden General del Cuerpo de Ejército de Oriente del 17 de Mayo de 1863, á la una de la mañana.—No pudiendo seguir defendiéndose la guarnición de esta plaza por la falta absoluta de víveres y por haber concluído las existencias de municiones que tenía, á extremo de no poder sostener hoy los ataques que probablemente le dará el enemigo á las primeras luces del día, según las posiciones y puntos que ocupa y conocimiento que tiene de la situación en que se halla esta plaza; oído además por el señor General en Jefe el parecer de muchos de los señores Generales que forman parte de este Ejército, cuya opinión va de absoluta conformidad con el contenido de esta Orden, dispone el mismo señor General en Jefe: que para salvar el honor y el decoro del Cuerpo de Ejército de Oriente y de las armas de la República, de las 4 á las 5 de la mañana de hoy se rompa todo el armamento que ha servido á las Divisiones durante la heroica defensa que han hecho de esta plaza, y cuyo sacrificio exige la Patria de sus buenos hijos, para que dicho armamento no pueda, bajo ningún aspecto, utilizarlo el Ejército invasor. A la misma hora, el señor Comandante General de Artillería dispondrá que se rompan todas las piezas con que está armada la plaza.

“A la hora ya citada, esto es, de las 4 á las 5 de la mañana, los señores Generales que mandan Divisiones, á cuyo celo y patriotismo queda encomendado el cumplimiento de esta orden, así como los que mandan Brigadas, disolverán todo el Ejército, manifestando á los soldados que con tanto valor, abnegación y sufrimientos defendieron la ciudad, que esta medida que se toma, porque así lo marcan las leyes de la guerra y de la necesidad, no los excluye de seguir prestando sus servicios al suelo en que nacieron, y que por lo mismo el citado señor General en Jefe se promete que cuanto antes se presentarán al Supremo Gobierno para que en torno suyo sigan defendiendo el honor de la bandera mexicana, á cuyo efecto se les deja en absoluta libertad y no se les entrega en manos del enemigo.

“Los señores Generales, Jefes, Oficiales y tropa de que se compo-

“ne este Ejército, deben estar orgullosos de la defensa que han hecho de esta plaza, y que si ella va á ser ocupada, es debido no al poder de las armas francesas sino á la falta de víveres y municiones, como lo demuestra el hecho de que hasta esta hora toda ella, con sus respectivos Fuertes, se halla en poder del Ejército de Oriente, á excepción del Fuerte de San Javier y unas cuantas manzanas de una de las orillas de la ciudad.

“A las 5½ de la mañana se tocará parlamento, y se izará una bandera blanca en cada uno de los Fuertes y en cada una de las manzanas y calles que dan frente á las manzanas y calles que ocupa el enemigo.

“A la misma hora estarán presentes los señores Generales, Jefes y Oficiales de este Ejército, en el Atrio de Catedral y Palacio de Gobierno para rendirse prisioneros; en el concepto que respecto de este punto el General en Jefe no pedirá garantías de ninguna clase para los prisioneros, y por lo mismo, los señores Generales, Jefes y Oficiales ya citados, quedan en absoluta libertad para elegir lo que crean más conveniente á su propio honor de militares, y á los deberes que se han contraído para con la Nación. Los caudales que existen en la Comisaría, se repartirán proporcionalmente entre la clase de tropa.”

“De orden del señor General en Jefe.—El Cuartel-Maestre, General Mendoza.”

Tomada razón de la Orden que antecede por los Jefes respectivos, el General en Jefe del Ejército de Oriente dirigió en el acto al General Forey la siguiente comunicación, que transcribió á la vez al Ministro de la Guerra para conocimiento del Presidente de la República:

“Cuerpo de Ejército de Oriente.—General en Jefe.—C. Ministro de la Guerra:—Con esta fecha y hora, que son las 4 de la mañana, digo al General en Jefe del Ejército francés, lo siguiente:

“Señor General: No siéndome ya posible seguir defendiendo esta plaza por falta de municiones y víveres, he disuelto el Ejército que estaba á mis órdenes y roto su armamento, inclusa toda la artillería.

“Queda pues, la plaza, á las ordenes de V. E. y puede mandarla ocupar, tomando, si lo estima por conveniente, las medidas que dic-

ta la prudencia, para evitar los males que traería consigo una ocupación violenta cuando ya no hay motivo para ello.

“El cuadro de Generales, Jefes y Oficiales de que se compone este Ejército se halla en el Palacio del Gobierno, y los individuos que lo forman se entregan como prisioneros de guerra. No puedo, señor General, seguir defendiéndome por más tiempo; si pudiera, no dude V. E. que lo haría.

“Acepte V. E., etc.

“Lo transcribo á Ud. para conocimiento del Magistrado Supremo de la República, á quien espero se servirá Ud. manifestar: que el Ejército cuyo mando tuvo á bien encomendarme se defendió cual correspondía al honor y decoro de la República, y que habría continuado haciéndolo si no se hubiera interpuesto para verificarlo una absoluta imposibilidad física, pues hace días que había consumido todos sus víveres y las pocas municiones que le quedaban, en los ruidos ataques que sufrió últimamente y en los que por fortuna no perdió un solo reducto.

“Creo, señor Ministro, haber llenado los deseos del Supremo Gobierno y cumplido con los deberes que me imponían el honor y el encargo que se me confirió; mas si así no fuere, con gusto me sujetaré á un juicio tan luego como quede en libertad, pues dentro de algunas horas estaré ya con el carácter de prisionero.

“Libertad y Reforma.—Cuartel General en Zaragoza, Mayo 17 de 1863.—*J. G. Ortega*.—C. Ministro de la Guerra.—México.”

Así sucumbió la heroica ciudad de Zaragoza, después de un sitio memorable que duró 62 días, 3 más que el de su esforzada congénere, de la orgullosa España: se perdió una plaza pero se salvó el ho-

1 Tratándose de una ciudad que tanto se ha distinguido en nuestra historia, no creemos por demás el dar una noticia, aunque muy sucinta, de los diversos “Sitios” que le han sido puestos desde la Independencia hasta nuestros días: ese trabajo nuestro, será como el epilogo de los sucesos referidos en el capítulo anterior y en el presente.

1er. Sitio.—Le fué puesto por las tropas de los *independientes* mandadas por D. Nicolás Bravo y D. José Joaquín de Herrera, que después fué Presidente de la República; y empezó desde principios de Julio de 1821 hasta el 2 de Agosto siguiente que entró en ella triunfante D. Agustín de Iturbide, Jefe del Ejército de las “Tres Garantías.” Mandaban en la ciudad, los Jefes realistas D. Ciríaco del Llano y su segundo, el Marqués de Vivanco.

2º Sitio.—Lo pusieron los Generales Arista y Durán después de la defección en Tepeaca de las tropas del Gobierno al mando del General D. Pedro Lemus; y defendían la plaza 1,350

nor de las armas mexicanas y quedó bien puesto el nombre de la Nación.

De los sucesos que acaecieron después de su memorable y sublime caída, nos ocuparemos en el siguiente curso de nuestro relato.

cívicos, al mando del Gobernador D. Patricio Fúrlong y del Comandante Militar D. Guadalupe Victoria; dicho asedio empezó el 3 de Julio de 1833 y terminó el 10 del mismo mes, que el enemigo se retiró.

3er. Sitio.—Lo puso el General D. Luis Quintanar por orden de Santa-Anna, empezando el 1º de Junio de 1834 y terminando el 31 de Julio siguiente. Mandaba la plaza el Gobernador D. Cosme Fúrlong.

4º Sitio.—Lo puso Santa-Anna al frente de una florida División de 13,000 hombres, empezando las operaciones militares desde el 1º de Enero de 1845 hasta el 11 del mismo mes en que aquél levantó el campo: ese mismo día entraron en Puebla los Generales Bravo y Paredes que venían en su auxilio; y la ciudad se defendió con tal entusiasmo y denuedo que le valió el título de “Invicta.” Mandaba en la plaza el Comandante General D. Ignacio Inclán.

5º Sitio.—Fué en Enero de 1856. Haro y Tamariz, pronunciado por la reacción, sitió en la ciudad al Gobernador Ibarra y al General D. Juan B. Traconis, por espacio de 8 días: capituló honrosamente la plaza, saliendo su guarnición con todos los honores militares.

6º Sitio.—Este tuvo verificativo en Marzo del mismo año, durando 41 días, y terminando con el triunfo del Presidente de la República D. Ignacio Comonfort sobre las tropas del mismo Haro, que se rindieron á discreción.

7º Sitio.—En Octubre del mismo año el General D. Tomás Moreno, por orden del Supremo Gobierno, sitió al Jefe rebelde D. Joaquín Orihuela y á su segundo D. Miguel Miramón, que se pronunciaron por la reacción: la plaza capituló después de un asedio que empezó el 28 de Octubre y terminó el 6 de Diciembre del referido año.

8º Sitio.—Puesto por el Ejército francés al mando del General Forey: empezó el 16 de Marzo de 1863 y terminó el 17 de Mayo siguiente con la rendición de la plaza, defendida heroicamente por el Ejército de Oriente al mando del insigne C. Jesús González Ortega.

9º Sitio.—Es el último que ha sufrido y que le fué puesto por las tropas del invicto General Porfirio Díaz: comenzó el 8 de Marzo de 1867 y terminó el 2 de Abril siguiente por medio de un asalto memorable en nuestros fastos militares. Mandaba la plaza el General D. Manuel Noriega, teniendo como segundo al de igual clase D. Febronio Quijano.

